



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No.063
JUNIO 16 DE 2022

ITEM	Radicado	Instancia	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto	Mag. Ponente.
1	81001 3333 002 2013 00081 04	SEGUNDA	EJECUTIVO	Mercedes Rincón Espinel	Departamento de Arauca	Auto Declara Infundado el Impedimento	03/06/2022	Lida Yannette Manrique Alonso

El Estado anterior se fija hoy 16 de Junio de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.). El anterior Estado se desfija hoy 16 de Junio de 2022 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ

Secretaria General